



En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **19 de diciembre de 2019 a las 20:00 h.** en 1^a convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2^a convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. **APROBACIÓN, SI PROcede, MOCIÓN CONCEJALÍA DE AGRICULTURA Y AGUAS SOBRE PLAN LOCAL DE QUEMAS.**
- II. **APROBACIÓN, SI PROcede, MOCIÓN GRUPO POPULAR SOBRE EL DERECHO A RECIBIR LA ENSEÑANZA EN LA LENGUA OFICIAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA LEY 4/2018 DE 21 DE FEBRERO DE LA GENERALIDAD POR LA QUE SE REGULA Y PROMUEVE EL PLURILINGÜISMO EN EL SISTEMA EDUCATIVO VALENCIANO.**
- III. **APROBACIÓN SI PROcede, MOCIÓN GRUPO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A LA SOLICITUD DEL FONDO DE SOLIDARIDAD EUROPEO.**
- IV. **APROBACIÓN, SI PROcede, MOCIÓN CONJUNTA CORPORACIÓN MUNICIPAL SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**
- V. **INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE